Nov
18
2020
0

REUNION ORDINARIA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS-CIT-

By analu



Con el objetivo de incrementar la lucha por delitos contra niños, adolescentes y mujeres, la Secretaría Contra la Violencia Sexual y Trata de Personas - SVET-, sostuvo hoy en la mañana una reunión ordinaria con las Autoridades de la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas-CIT-, la que fue presidida por el Vicepresidente Guillermo Castillo Reyes y coordinado por la licenciada Sandy Recinos, Secretaria Ejecutiva de la SVET.

La mesa de trabajo se inició con la apertura de la agenda por parte del Licenciado Castillo Reyes. Correspondió al Licenciado Pedro Brolo, Ministro de Relaciones Exteriores, dar lectura y solicitar la aprobación de la agenda y luego tuvo a su cargo la Actualización del Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Repatriación a Víctimas de Trata de Personas.

El Análisis Situacional de las desapariciones de niños y adolescentes, estuvo a cargo de la Licenciada Sulma Cano, Jefa de la Unidad Operativa de la Alerta Alba Keneth, de la Procuraduría General de la Nación.

El Ministerio Público, por medio de la Licenciada Eda Robledo, presentó EL análisis Situacional de las desapariciones de mujeres y el licenciado Hugo Ayala, mostró los resultados del Proyecto Justicia Para Juventud y Género USAID.

Otro grupo de profesionales integrado por la licenciada Luisa Fernández, de UNODC-Guatemala, Carlos Andrés Pérez Gallego, Oficial de Prevención del Delito-UNODC-Viena, la Licenciada Lourdes Gutiérrez, del Equipo de Lucha Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, de la Oficina Regional Para Centroamérica y el Caribe, -UNODC-Panamá, participaron en el marco del 20 Aniversario del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas en Mujeres y Niños.





En su intervención, el Vicegobernante Castillo, dijo: “Estamos atendiendo las crisis que nos provocan las tormentas y la pandemia, pero no podemos descuidar una situación de esta naturaleza, donde también está en juego la integridad de muchas personas, lo que nos obliga a estar en esta reunión, porque como lo hemos dicho muchas veces, el narcotráfico y la trata de personas son las que más réditos le generan a quienes se dedican a estos delitos y en estos momentos muchos de ellos están siendo juzgados”

> “En esta reunión hemos tratado muchos casos de explotación de niños, adolescentes y mujeres, que son abusados de diferentes formas, en sus hogares, en los trabajos, las calles y otras formas detectadas, por lo que son muchos los temas que era importante abordar por parte de nosotros”, agregó.

El Vicemandatario, Castillo Reyes, afirmó también,” Hemos podido adelantar mucho en los compromisos que teníamos a principios de año, con el propósito de que todas las instituciones tuvieran acciones estratégicas que nos ayuden a combatir estos flagelos”, concluyó.

Sandy Recinos, de SVET, señaló, “Este año, a pesar de que no ha sido fácil, siempre las instituciones del Estado, la sociedad civil y organismos internacionales, han estado acompañarnos en el combate a la trata de personas y de evidenciar que este delito es un crimen y violación de los derechos humanos que afectan, no solo a las víctimas, sino que también al desarrollo de las comunidades que las rodean.

> “Sabemos, añadió, que a nivel mundial los efectos de la trata de personas se incrementan cuando hay un

Estado que, en lugar de actuar, voltea la mirada dejando a las víctimas y sus familias sin atención, dejando en la indiferencia a sus autoridades e instituciones por lo que nosotros debemos de luchar por tener una capacidad política e institucional para apoyar a las víctimas y perseguir a los tratantes".

"El compromiso del Estado de Guatemala, prosiguió, debe perseguir y sancionar la conducta criminal de la trata de personas, también la optimización del presupuesto y la actualización de una política pública que traslade los compromisos asumidos internacionalmente para proteger a las víctimas de estos casos."



URL de origen:https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Mie-18112020-1055/REUNION-ORDINARIA-DE-LA-COMISION-INTERINSTITUCIONAL-CONTRA-LA-TRATA-DE